N°24

Julio 2011

procesos electorales.

JURADO NACIONAL DE ELECCIONES

Desde 1931 por la gobernabilidad y la Democracia



Conozca qué tipo de organización política se ha posicionado con mayor fuerza en el escenario político de la Región Cajamarca en los dos últimos política provincia procesario política se ha posicionado con mayor fuerza en el escenario política se ha posicionado con mayor fuerza en el escenario política polí

+ PG2

Entérese cuántas autoridades han sido revocadas en la Región; así como la trayectoria de la organización política provincial Gloriabamba.

Conozca otros interesantes datos de la Región Cajamarca visitando nuestro portal Web: www.infogob.com.pe

⁺PG3

⁺PG4



Alcaldes Provinciales : 13

Regidores Provinciales: 121

Alcaldes Distritales: 114

Regidores Distritales: 572

REGIÓN CAJAMARCA,

Capital : **Cajamarca** Electores : **891,597**

Número de Provincias : 13 Número de Distritos : 127

Editorial

El Perú, poseedor de una milenaria cultura y diversidad geográfica, tiene entre sus regiones a Cajamarca: cuya ciudad capital del mismo nombre ha sido declarada desde hace 25 años "Patrimonio Histórico y Cultural de las Américas".

Ubicada en la sierra norte, sus primeros habitantes fueron excepcionales testigos del encuentro de dos mundos: los conquistadores europeos y la civilización inca. Actualmente, es considerada el núcleo económico, turístico, industrial, comercial y minero de esta zona del país.

La presente edición del Boletín INFOgob le dedica su análisis y descubre que, en los últimos dos periodos electorales, los Movimientos Regionales han incrementado visiblemente su protagonismo a la hora de presentar sus candidaturas ediles y ocupar municipios; mientras que, los partidos políticos han perdido liderazgo decreciendo su nivel de participación.

En la provincia de Cajabamba, por ejemplo, se registra una de las pocas organizaciones provinciales con representación continua: "Gloriabamba" es un fenómeno político que, de la mano de su líder y actual alcalde, ostenta el récord de 4 elecciones ganadas.

Haciendo uso de sus derechos de control ciudadano, la ciudadanía cajamarquina ha sometido a Consulta de Revocatoria a un total de 289 autoridades ediles y removido de sus cargos a 106 ciudadanos elegidos desde 1997 hasta la fecha; solo en el último periodo fueron 87 los revocados.

Este mecanismo legal, instituido en el Perú desde 1994, asiste a los electores en el derecho de decidir sobre la continuidad en el desempeño del cargo de sus autoridades locales, sin embargo, no debería soslayarse la obligación de la misma ciudadanía en ejercer este dispositivo responsablemente a fin de preservar la estabilidad política y el progreso dentro de sus respectivas comunidades.

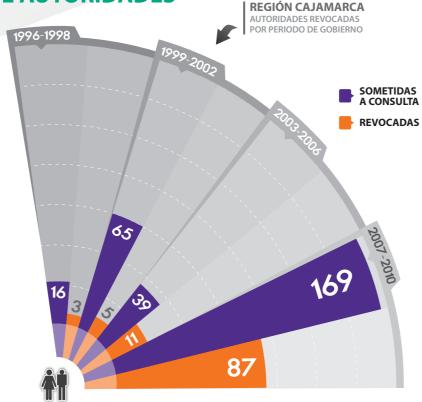
El Pleno del JNE, en el marco de su nueva Política de Calidad, orientará sus esfuerzos y el de sus colaboradores a defender los principios democráticos y éticos con el objetivo de garantizar el cumplimiento de la voluntad popular en cualquiera de sus formas legalmente constituidas.



REVOCATORIA DE AUTORIDADES

87 autoridades municipales fueron revocadas de sus cargos en Cajamarca durante el periodo de funciones 2007-2010, evidenciando un incremento en relación a los periodos precedentes, donde un mínimo grupo de autoridades fue destituido tras la Consulta Popular de Revocatoria.

Mientras que en las tres gestiones ediles anteriores: 1996-1998, 1999-2002 y 2003- 2006 un total de 120 autoridades municipales fueron sometidas a consulta, siendo revocadas solo 19 de ellas, en el último periodo (2007-2010), descrito anteriormente, se refleja un alto descontento popular con 169 autoridades consultadas en 34 distritos.



LA GLORIA DE CAJABAMBA

Gloriabamba* es la organización política provincial vigente de mayor trayectoria en la Región Cajamarca. Con postulaciones consecutivas que se inician en las Elecciones Municipales de 1993, ha logrado posicionarse entre los primeros lugares de las preferencias electorales en la provincia de Cajabamba, (constituída por 4 distritos) de la cual es originaria.

Wilson Pesantes Alayo, principal líder de la agrupación y actual alcalde de Cajabamba, ocupa por cuarta vez el sillón municipal de la circunscripción con un respaldo superior al 50% de los votos válidos, el más alto registrado en el ámbito provincial en las ERM 2010.

★ Desde 1993 la Organización Política se ha presentado bajo los nombres: Lista Independiente

CRONOLOGÍA

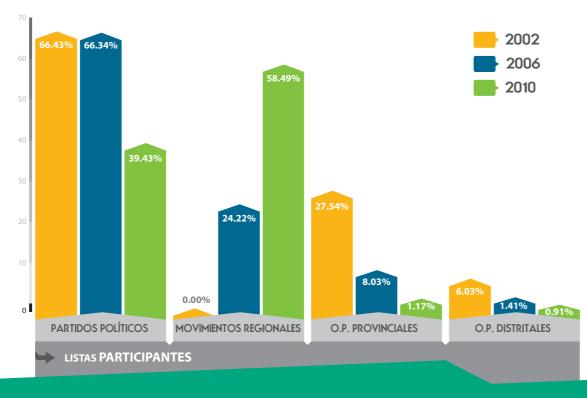
uales participa.

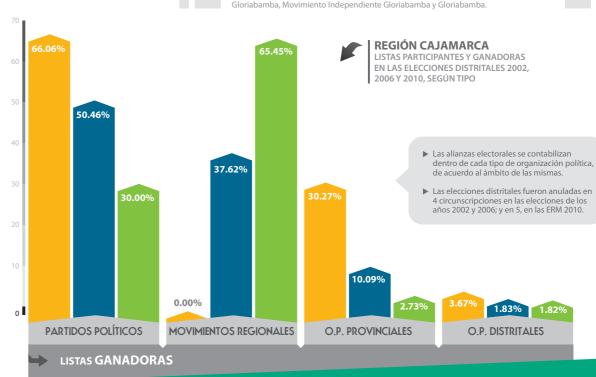


POSICIONAMIENTO DE MOVIMIENTOS REGIONALES

Tal como se muestra a continuación, se ha producido un incremento importante en los porcentajes de participación y elección de Movimientos Regionales en los dos últimos procesos electorales distritales, de manera que -en las ERM 2010- los partidos políticos disminuyeron su representación efectiva al obtener un menor número de alcaldías distritales en la Región.

La presencia de las Organizaciones Políticas de alcance local (provincial y distrital), por otro lado, ha disminuido en gran medida. Mientras en el 2002 sumaban más del 30% del total de listas participantes, para el año 2010 apenas representaron el 2.08% de las mismas; sin embargo, tuvieron un relativo éxito en las urnas, alcanzando porcentajes de elección más altos a los que su oferta representaba.





www.infogob.com.pe

MÁS DATOS DE ++ шшш.infogob.com.pE



PG4

Flavio Barrantes Vargas, actual alcalde del distrito de San Silvestre de Cochán, registra la mayor participación política en la mencionada localidad: 6 veces candidato a alcalde, 1 a regidor y promotor de las Consultas de Revocatoria de los años 2004 y 2009.

JURADO NACIONAL DE ELECCIONES Desde 1931 por la gobernabilidad y la

Democracia



Están de Vuelta

Los alcaldes de los distritos de José Manuel Quiroz, Pomahuaca y Santa Rosa, electos en las ERM 2010, vuelven a ocupar dicho cargo después de 8 años de haber sido titulares de las mencionadas casas ediles.



El alcalde más joven electo en las ERM 2010 tiene tan solo 23 años de edad y ejerce funciones en el distrito de Tacabamba, provincia de Chota.





http://www.facebook.com/infogob

HECHO EL DEPÓSITO LEGAL EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ N°-2009-10516

IMPRESO POR EDITORIAL SUPERGRÁFICA E.I.R.L.



JURADO NACIONAL DE ELECCIONES 🍙 Av. Nicolás de Piérola 1070 - Lima 1 www.jne.gob.pe Contáctenos: infogob@jne.gob.pe

